

AFRICA

PERIÓDICO SEMANAL DE LAS POSESIONES ESPAÑOLAS.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN,		PUNTOS DE SUSCRICIÓN		REMITIDOS Y COMUNICADOS,	
PUNTOS		EN BETA:		Avisos y anuncios	
		Dirección y Administración del periódico		A precios convencionales	
OSTA.	—Trimestre. 4.	16.—General Moreno,—16		NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES	
PROVINCIA.	—Año. 20.				
EXTRANJERO.	—Año. CINCO pesos fuertes, oro,				
ULTRAMAR.	pago directo				

EN LA PIQUETA.

Ni contigo ni sin ti
Tienen mis penas consuelo;
Contigo, porque me matas,
Y sin ti, porque me muere.

En ninguna ocasión como la presente, en la que los municipios se ven obligados por ministerio de la Rey a regularizar su hacienda, formulando los respectivos presupuestos, puede tener aplicación mas exacta la popular canción con que encabezamos estos renglones.

Cada nuevo año, desatendiendo pasadas experiencias, se atribuyen las alternativas del momento, naturales y lógicas en la presente estación, no a causas por todos conocidas y que hacen oscilar el precio segun los efectos de la concurrencia y las determinadas leyes de la oferta y de la demanda, sino a los excesivos tributos con que los picaros administradores del pueblo gravan los artículos de consumo y al escaso interés que a aquellos inspiran las necesidades de la clase proletaria.

Como si obedecieran a una consigna claman los comerciantes por la rebaja, y claman con lógica irrefutable, por que despues de todo, ella habrá de favorecer su comercio multiplicando sus líquidas ganancias.

Con menos fundamento, pero con mayor insistencia, claman los consumidores: y decimos con menor fundamento, por que con esa candidez que ha sido y sigue siendo cualidad distintiva de nuestro pueblo, creen que la rebaja alcanza a ellos, y ejemplos antiguos y recientes podríamos citarles de que artículos de consumo a los cuales se rebajara, atendiendo a egoístas defensas la mitad de los derechos por los cuales apreciarían tarifados, se venden hoy a mayor precio sin que motivo alguno racional justifique tan inexplicable aiza, en

cambio la carne se expende mas barata, apesar del aumento de tributos.

Pero mas ó menos fundadamente, con mayor ó menor razon, es lo cierto, que el consumidor clama, que el comerciante tambien clama, haciendole obligado cora; y que este clamoreo cunde, se propaga y envuelve en atmosfera difícil al que se vé obligado a identificarse con las aspiraciones y deseos de aquellos a quienes administra, y satisfacer al propio tiempo las mil necesidades que pesan sobre una prudente y moderada administración y los apatitos que despierta el cercano ageno, que no porque se presenten de una manera menos pública y tumultuosa dejan de agobiar tambien con implacable asfixiantete nacidad.

Y con el mes de Febrero empiezan las amarguras para los alcaldes y los irresolubles problemas para las comisiones de hacienda de los ayuntamientos populares.

No hay presupuesto que encaje en el tablero que imponen las contradictorias exigencias.

Si disminuyen los ingresos, porque hay que identificarse con las corrientes de la opinión que pide la rebaja de gravámenes, se ofrece como obligada consecuencia la disminucion de gastos. Y en este particular nadie está conforme.

¿Quien no cobra una pensión?

¿Quien no disfruta mas ó menos directamente los beneficios de una subvención?

¿Quien no tiene un pariente varon, hembra ó ambiguo que liberta la casa de incomodidad y gasto, merced, a la paternal proteccion que la caja municipal le dispensa?

Y he aqui, planteado de nuevo el problema. Armonizar los grandes gastos con los menores ingresos.

Despues de todo, lo lamentable en estos casos es que no

se exhiban en igual forma los deseos y las aspiraciones, porque seguramente que la defeción seria el inmediato castigo de determinadas propagandas. Mas tan necio es creer que una mujer hermosa que tenga pequeño defecto vaya a exhibirlo, si voluntariamente puede ocultarlo, como esperar que se traduzcan nuestras debilidades cuando blasonamos de moralizadores y virtuosos.

Si muchos de aquellos que hacen cora a algunos de los que claman por la general rebaja de los arbitrios, pudieran olvidar lo que dicen y apreciar lo que callan, comprenderían entonces la prudencia que imponen ciertos cargos y la abnegación que su ejercicio representa.

Hay quien sueña con el presupuesto municipal para dar salida a los algnaciles de su establecimiento; lo cual no obsta para que ridiculice la gestión administrativa, sobre todo, aquella que no satisface sus ilegítimas expectativas.

Hay quien pide la rebaja de arbitrios como consecuencia que impone el derecho a la vida, pero intrigando al propio tiempo para que la mitad del presupuesto municipal se destine a sus adeptos y paniaguados, y la otra mitad, bajo distintas manifestaciones, vaya a mejorar sus condiciones económicas.

¿Y la capa no parece!

Todos desean mucha limpieza, mucha luz, muchas y bien dotadas escuelas que satisfagan las necesidades de la instrucción, mucho ornato, multiples destinos en que poder colocar al hijo, nieto ó primo que no tuvo cavida en otro lado, por que la profesión de vago ha sido siempre poco lucrativa, grandes consignaciones en determinados capitulos del presupuesto, porque con ellas las industrias se desenvuelven, y sobre todo los industriales, adquinado, alcan-

tarillas, paseos. pero sin sacrificio, porque, en verdad, que por los procedimientos de estos modernos Colberts, esto y mucho mas puede conseguirse con presupuestos módicos y reducidos.

Bien sabemos como podrian satisfacerse las generales aspiraciones, y nuestro secreto, tal vez pudiera aprovechar a algun alcalde.

Mas no lo haremos público, que lo vedan determinadas conveniencias, y es la corrección de formas virtud preciada que como distintivo debe adornar a todo aquel que tiene a su cargo la representación de un pueblo.

NECESIDAD LOCAL.

No es esta la primera vez que se ocupa nuestra modesta publicación en hacer patente y llamar la atención de quien corresponda, sobre las ventajas y utilidad que reportarian a esta localidad la traida de aguas del campo exterior; dotándola de algunas fuentes ó depósitos para el servicio público, como por ejemplo: una, en la plazoleta que existe entre la fachada de la iglesia de Africa y los almacenes del parque de artillería contiguos a la carcel. Otra, en la plaza de San Sebastian, cuya obra reclamaria algun gusto artístico para adornar al mismo tiempo aquel sitio tan centrico, y sobre el cual todo forastero fija sus primeras miradas de curiosidad.

Otra, en la plaza de Ruiz, haciendo antes las reparaciones que aquel plano inclinado está reclamando en su base para bien del ornato público; y otra, en la plaza de Torrijos ó Maestranza de Ingenieros.

Preciso es conocer que la llamada fuente de la Mina, ni aún en la época presente en la que los manantiales, filtraderos y arroyos es cuando mas caudal de aguas presentan,

Por el Director,

tiene aquella el suficiente liquido para abastecer la poblacion; pues apesar que existen otros depositos cuales son, Fuente de la Reina y la Teja, parece que el destino ha hecho, que para surtirlos los vecinos de ese liquido tan necesario a la vida, haya alguna analogia con el adagio de que *los estremos son viciosos*, pues en los estremos y aun algo mas, del casco de la poblacion, en sus puntos Oeste y Este, es donde hay que acudir y a veces con trabajos y recomendaciones, para poder tener en las cañas, agua en condiciones higiénicas; y preciso es ser muy miope para no advertir y conocer que en ciertas épocas del año, ni el agua de las balsas, ni la del pozo de la Rata, ni las de otras distintas fuentes de donde los agnadores abastecen las casas de los vecinos, reunen buenas condiciones de salubridad.

Rabido es, que sin recursos no puede emprenderse obra alguna; de mas está el decir, que ninguna obra puede tener en su principio; pero partiendo de la base de *que quier es poder*, elementos hay, para que si no de una vez como se deseara, al menos poco a poco y destinando del presupuesto anual alguna cantidad, se invirtiera esta, en obra tan necesaria y conveniente y se conseguiria que al cabo de algun tiempo, el proyecto se veria convertido en realidad.

¿Pero hay aguas? Si; y sobradas.

Vamoslo.

Veniendo algunas pequeñas dificultades a nuestro entender, pueden traerse a la poblacion aguas abundantes e inmejorables.

Principiese a recoger las del rico manantial que entre pedras nace, en la parte del terreno neutral llamado Benzu de los moros, cuyas aguas desfilando se hoy por un trayecto de unos doscientos metros por la ladera a Nordeste, toma despues un curso en direccion Norte por el arroyo Gibel, que desagua próximo a la caseta de guardabosques del estado Benzú, o sea en la ensenada del mismo Algarrobo.

Unase este caudal de agua al no menos copioso de la fuente de la Higuera (un abanico de agua) y cuyo liquido recorraido unos dos kilómetros por el arroyo, que cruza tierras de Fró (hoy de Salameo), de Sereno y molino del Castaño, desemboca en la cara Este de Calamocarro, y bien por me-

dio de arcos, por lo accidentado del terreno, ó de la manera que los llamados a dirtir la obra, crean lo mas conveniente, sigan la tuberia ó alcantarillado recogiendo tambien las aguas del arroyo Este de Bell-angera con direccion al Hoyo del Castaño, Jaral de las Piedras blancas, arroyo Este del Itenagado por el chapa. Jaral de Ingenieros; y por el arroyo de Ingenieros; y por el arroyo del Barrizal (otorado buscar el arroyo del Infierno recibiendo sus aguas, procedentes de la fuente llamada de Crespo, continuando el trabajo por el cabezo de la Loma Larga para descender por Jady y cañal Este de Terroses al Otero; desde donde no hay necesidad de decir lo fácil de la obra hasta dentro de murallas.

Estas son las aguas que pueden utilizarse por la parte Oeste de la poblacion.

Citaremos ahora las que de la parte S. E. pueden tambien aprovecharse, si bien en menor cantidad en nuestro concepto.

Del arroyo del neutral que nace por la parte alta de la bueta de Comendari y termina desembocando en la parte del Tarajal; principiese a la recogida de aguas por los cañales al N. de Comendari, siguiendo el hilo por la ladera de Cllico-Remiendo, parte alta del terreno de los Cañales viniendo a buscar la quebra en los Algodonales próximo al fuerte de Pinier; desá a la izquierda la vuelta por la carretera hacia la cañal Mezquita, Jady y Otero hasta la parte de muralla donde hay de tener la entrada a la poblacion.

Tengan eco nuestras ideas encaminadas al bien general de la localidad, y no se nos tache de molestos en nuestras peticiones, pues la mision como periodistas en esta ocasion se subordina al restan de *A Dios rogando y con la pluma pidiendo*.

Ayuntamiento.

Sesion ordinaria de 22 de Febrero de 1891, bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Enrique Garcia Ponce.

Se dió cuenta de cinco informes presentados en petición del destino de llavero de esta cárcel pública, raonante por fallecimiento del propietario, y la corporacion, con vista de los antecedentes y circunstancias de los solicitantes, dispuso sugerir a votacion el resultado elegido por siete votos el vecino José Camarero.

Se acordó, por el Ayuntamiento, contestar a la atenta comunicacion del Sr. D. José Matiz en la que participando el resultado que habia obtenido cerca del escultor encargado para la construccion de una estatua, que ha de erigirse en la capital de la Monarquía, a la memoria del insigne patrio y héroe del 2 de Mayo; que, a la memoria del insigne Ayuntamiento, manifestando la satisfaccion con que ha visto en el presente caso, como en otros analogos, el interes y decidida cooperacion que presta a cuanto se relaciona con los intereses materiales de esta localidad.

Se acordó, así mismo abonar de los fondos municipales, y con cargo al capitulo respectivo, la pensión que se tiene asignada a D. Salvador Navarria Cruz, alumno de la Academia de Ingenieros, correspondiente a los meses de Febrero y Marzo del corriente ejercicio económico.

Que se abonen 60 pesetas al vecino Francisco Gomez por el acarreo de los adquineros destinados a la calle de Martinez Campos, 59 pesetas a Vicente Muñoz y otros por los jornales devengados en el empedrado de las calles de la poblacion, 2 pesetas por la composura de la llave para la puerta del local del Relej, en la Plaza de la Constitucion, 4 pesetas por cinco pares de gol-pesetas de la cañal consistorial, 2 pesetas de los gastos de acarreo de arboles y plantas, desde las puertas

HUMORADA.

Costosos damos cabida en esto ni mereo al juguete que sigue; el que, si bien nada tiene de científico, posee en cambio el mérito de la paciencia del autor al valerse para expresar sus ideas de un conjunto de adagios y refranes perfectamente coordinados para desmenujar su pensamiento.

Algunos modismos y adagios de la lengua castellana:

Ragun (quevedo) la habla que nosotro llamamos castellana, y romance, tiene por dueño todas las naciones; los arboles, los herbos, los grillos etc. Los romanos naturalizaron con la victoria tantas voces de nuestro idioma que le sucede lo que a la capa del pobre, que son tantos los remiendos, que su principio se equilibra con ellos, Trabajo demacrado penoso y difícil seria proponerme el hacer un análisis filosófico y analítico de los modismos y refranes en que abunda nuestra literatura, y por tanto, valiéndome de algunos de ellos y como alarde de erudicion, y por tanto, valiéndome de algunos de nuestra lengua, solo me voy a ocupar de presentar al lector esta para tiempo, señalando con letra clara los modismos, refranes y adagios que me valgo para la liliacion del caso.

Tudo no ha de ser tratar de politica, ó *atimes y distres* locales; y por aquello de que *entre col y col lechuga*, voy a referir un coloquio amoroso *gido al vuelo* en uno de los últimos balle de distraz.

Los nombres de los personajes im- portan poco, baste saber que, como comprendereis caro lector, eran al parecer un *Kil* y una *Kila*.

El *augelo de marra* parece que procuraba *poner pds en pared* para que en bella Dulcinea se mostrase amable, y hacia esfuerzos como *si solo y hasta desvarios de sobre*, por averiguar quien era la mascara, la que desde luego puede decirse era, si no de la *esfera amarga* al menos

ANUNCIOS

25 AÑOS DE ÉXITO



15 DIPLOMAS DE HONOR
18 MEDALLAS DE ORO

RECOMENDADA POR LAS AUTORIDADES
MÉDICAS DE TODOS LOS PAÍSES

SE VENDE EN LAS FARMACIAS
DROGUERIAS Y ULTRAMARINOS.

Para pedidos dirigirse al Sr. D. **Rafael Romero**, de Jerez de la Frontera, único agente en toda España.

RAFAEL MARTINEZ.

MAESTRO DE OBRA PRIMA.

En el acreditado establecimiento de dicho Sr. se construyen toda clase de calzados con la mayor prontitud y esmero.

La superior calidad de los materiales que se emplean en las construcciones, el esmero en el trabajo y la baratura de precios, son mas que sobradas garantías para satisfacer al mas exigente de cuantos le honren con sus pedidos.

Venta al por mayor y menor de todos los materiales concernientes al ramo de zapateria.

12 Soberania Nacional 12

Se componen máquinas de coser, darán razon, Plaza de la Constitución, núm. 19.

VAPORES CORREOS

DR LA

Compañia Transatlantica

ANTES DE A LOPEZ Y COME.
Servicio oficial mensual entre

BARCELONA Y MOGADOR

con escala en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagan y Safi.

EL VAPOR

RABAT

Salida de Barcelona: el 18 de cada mes,

Salidas de Ceuta:

para Cádiz: sobre el 21 de cada mes,

para Málaga: del 5 al 10 de cada mes.

Admite carga y pasajeros.

La carga que conduzca el buque para esta plaza, se alijará por cuenta y riesgo de los receptores y se entregará sobre el muelle a la presentación de los conocimientos.

Consignatario, **D. Carlos Blond.**

LINEA DE NAVEGACION MARROQUI

DE H. BAQUET Y COMPAÑIA.

Entre Marsella, Ceuta, Gibraltar, Tanger, Larache, Casablanca, Mazagan, Safi, Mogador é Islas Canarias. Tocará en este puerto los dias 11 y 26 de cada mes, despachándose para dichos puntos a las pocas horas de su llegada.

La carga que conduzca estos vapores, será desembarcada por cuenta y riesgo de los recibidores quienes se servirán tener en el muelle una persona que provista de los conocimientos, la recoja, cesando la responsabilidad del buque, una vez entregada y no será atendida reclamación alguna por falta ó otra causa segun las prevenciones de los conocimientos.

Consignatario, *Vinda é hijos de D. José Más.*

Encuadernación y centro de Suscripciones de

JUAN ELEZ-VILLARROEL

6.—Soberania Nacional—6.

El dueño de este Establecimiento con motivo de las reformas que ha hecho en el mismo, desde el 15 del presente ha rebajado sus precios.

Realización en sombreros de Caballeros y Niños.

VALDEÑAS SUPERIOR.

14.—Remedios—14.

En dicha casa se encuentra el depósito del acreditado vino de Valdepeñas al precio de 13 pesetas arroba, 85 céntimos caneco y 65 botella.

FLORES



DENTISTA.

Dentaduras postizas sin encias ni paladar garantizando la utilidad de las mismas, desde doscientas pesetas hasta setecientos cincuenta.

GENERAL MORENO 6, (Casa socor

D. EDUARDO GARCIA PONCE con depósito y representación de la casa de M. H. Bland y Compañia de Gibraltar.

Maderas de diferentes clases y marcas.—Moldurajes, Mar-moles y demás artículos de dicha casa.

Cuenta con todos los materiales de construcción de obras.

Espendiendo al público en pequeñas y grandes partidas, con precios muy aventajados.

CEUTA.—Ringo 2 y 3.

ALMACEN DE PAPEL

DE

AURELIO RIVERO PÉREZ

21.—GENERAL MORENO—21.

Objetos de escritorio y dibujo, surtido en libros rayados, ferreteria, cordeleria, cristales, pinturas, barnices, hierro para construcciones y otros efectos.

IMPRENTA

16.—General Moreno—16.

En este acreditado establecimiento se hacen toda clase de trabajos del ramo tipográfico á precios módicos.